

## ORÍGENES DEL MUSEÍSMO PEDAGÓGICO EN GALICIA: LA OBRA DE CASTO BLANCO CABEZA

ORIGINS OF THE EDUCATIONAL MUSEISM IN GALICIA: THE WORK OF CASTO BLANCO CABEZA

Raquel Vázquez-Ramil<sup>1,a</sup> , Ángel Serafín Porto Ucha<sup>2,b</sup> 

<sup>1</sup> Universidad de Valladolid, España

<sup>2</sup> Universidade de Santiago de Compostela, España

✉ <sup>a</sup>[mariaraquel.vazquez@uva.es](mailto:mariaraquel.vazquez@uva.es)

✉ <sup>b</sup>[angelserafin.porto@usc.es](mailto:angelserafin.porto@usc.es)

Recibido: 08/05/2023; Aceptado: 18/09/2023

### Resumen

La inquietud por crear museos pedagógicos y escolares se nota en España y América a partir del último cuarto del siglo XIX, cuando se crean los grandes museos pedagógicos nacionales; el de España nació en 1882, con fuerte sesgo institucionista, y realizó una notabilísima labor hasta la guerra civil.

Pero se necesitaban museos próximos a los maestros y a las propias escuelas. La legislación educativa contempló reiteradamente la apertura de museos pedagógicos en las escuelas normales, aunque no siempre se consiguió abrirlos y, sobre todo, mantenerlos. Un ejemplo es el de la Escuela Normal de Maestros de Santiago de Compostela, impulsado por el director del centro, Casto Blanco Cabeza, en 1903. Analizamos la trayectoria vital y formativa de Blanco Cabeza, maestro, profesor de las Escuelas Normales de Santiago y de Madrid, y consejero de Instrucción Pública en los años 20, para contextualizar este proyecto. Finalmente, ofrecemos datos sobre otras iniciativas, como el museo pedagógico regional de A Coruña y sus vicisitudes.

**Palabras clave:** Museo pedagógico; Escuela Normal; formación del magisterio; colecciones escolares; Casto Blanco Cabeza.

## Abstract

The desire to create pedagogical and school museums is evident in Spain and America since the last quarter of the nineteenth century, when the great national pedagogical museums open their doors; the Spanish National Pedagogical Museum was born in 1882, with a strong bias of the *Institución Libre de Enseñanza* and did a remarkable job until the Spanish civil war.

But teachers and schools needed museums close to them. Educational legislation recommended repeatedly the opening of pedagogical museums in teacher's training schools, although these institutions could not always be founded and, above all, maintained. One example is the pedagogical museum of the Teacher's Training School of Santiago de Compostela, promoted by the headmaster, Casto Blanco Cabeza, in 1903. We analyze the life and formative trajectory of Blanco Cabeza, teacher in primary schools and in the Teacher's Training School of Santiago and Madrid, and Public Instruction Counselor in the 1920s, to contextualize this project. Finally, we offer data on other initiatives, such as the Regional Pedagogical Museum of Corunna and its ups and downs.

**Keywords:** Pedagogical museum; Teacher's Training School; Teachers' education; school collections; Casto Blanco Cabeza.

Si algo hay de difícil en un museo escolar no es por cierto amueblarlo; a nuestro modo de ver, lo es más pronto el poder separar lo inútil de lo superfluo, hacer entrar en él lo que verdaderamente puede servir para enseñanza y nada más.

A. de B. (1878)

## 1. INTRODUCCIÓN

En un trabajo de conjunto coordinado por Pablo Álvarez Domínguez sobre *Los Museos Pedagógicos en España*, Castro Fustes y Peña Saavedra (2016) se referían a los antecedentes institucionales del Museo Pedagógico de Galicia (MUPEGA), creado por Decreto del gobierno autónomo gallego el 2 de noviembre de 2000 (Consellería de Educación e Ordenación Universitaria, 2000, DOG, 13/11/2000). Su nacimiento puede encuadrarse en lo que Ruiz Berrio calificó como «la segunda etapa de la museología de la educación» (Martín Fraile y Ramos Ruiz, 2016, p. 118).

En dicho trabajo hay referencias al profesor y director de la Escuela Normal Superior de Santiago de Compostela Casto Blanco Cabeza, que creó en aquel establecimiento académico un museo pedagógico al amparo de lo estipulado en el R. D. de 23 de septiembre de 1898, por el que se procedía a la reforma de las Escuelas Normales.

Abordamos el tema del museísmo pedagógico en Galicia, centrándonos en la figura de Casto Blanco Cabeza, especialmente en lo que atañe a su formación como maestro en la Escuela Normal Superior de Santiago de Compostela, a su labor como maestro en varios lugares de Galicia (Narón-A Coruña, Tui-Pontevedra), como profesor y director de la citada Escuela Normal Superior de Santiago de Compostela, así como a su participación en el impulso de los museos escolares y pedagógicos, antes de su traslado efectivo a la Escuela Normal de Madrid en 1918. Casto Blanco Cabeza merece interés, además, por la publicación de un interesante epistolario con su condiscípulo y amigo José María Gabriel y Galán, y por su participación en el Consejo Nacional de Instrucción Pública en los años 20.

El objetivo general de investigación es analizar los inicios del museísmo pedagógico en Galicia, desglosado en dos objetivos específicos:

- a) Enmarcar los proyectos de museísmo pedagógico de Galicia en las iniciativas legislativas por impulsar este tipo de establecimientos desde el último cuarto del siglo XIX.
- b) Presentar la figura del profesor Casto Blanco Cabeza, que impulsó el museo pedagógico de la Escuela Normal de Magisterio de Santiago en 1903, durante su etapa como director del centro.

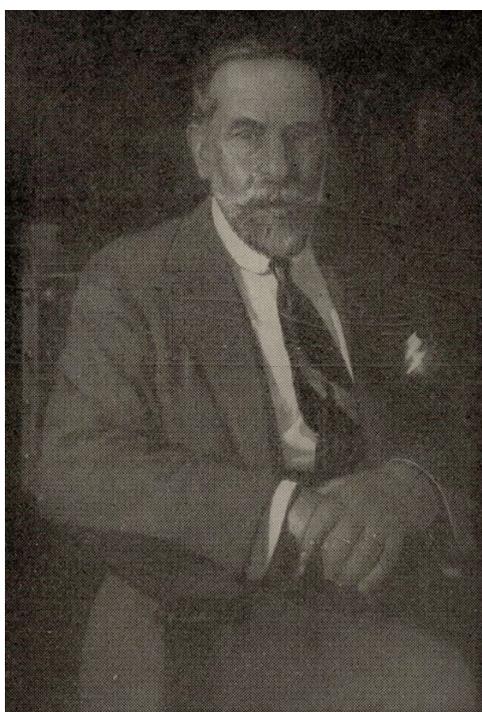
Para ello se utiliza una metodología de investigación cualitativa que se basa en fuentes bibliográficas y hemerográficas, analizadas en dos niveles. Por un lado, reconstruimos la biografía personal y profesional de Casto Blanco Cabeza a través de documentación de archivo y referencias bibliográficas de diversa índole. Por otro, ahondamos en la profusa legislación educativa de finales del siglo XIX y primer tercio del siglo XX, en la que se recomienda crear museos en escuelas y establecimientos docentes desde diversas perspectivas. Se verá que la legislación, como ocurre muchas veces, fue más voluntarista que eficaz, puesto que los museos en escuelas y centros docentes tardaron en arraigar o lo hicieron de forma efímera, aún contando con el ejemplo y el apoyo del modélico Museo Pedagógico Nacional.

## 2. CASTO BLANCO CABEZA: TRAYECTORIA VITAL Y PROFESIONAL

Casto Blanco Cabeza nació el 15 de mayo de 1868<sup>1</sup>. Su nombre completo era Casto José Isidro Blanco Cabeza; tres días después, el 18 de mayo, fue bautizado en la parroquia de San Martiño, en Cerdido (A Coruña). Se trata de un ayuntamiento abundante en bosques, perteneciente al obispado de Mondoñedo, que limita con los municipios de Cedeira, Ortigueira, As Somozas, Moeche y Valdoviño, y por el que hoy atraviesa, en la parroquia de A Barqueira, el ferrocarril de vía estrecha Ferrol-Gijón.

Casto José Isidro (Casto, tal como figura en la literatura histórico-pedagógica), era hijo de Alberto Andrés Blanco Oleiros (nacido el 13 de febrero de 1835 en el lugar de Arbián, Vila de Cruces, Pontevedra) y de Carmen Cabeza Cociña (nacida el 29 de diciembre de 1842 en Santa María do Campo, Viveiro, Lugo). Además de Casto, la familia tuvo otros hijos, Consuelo (Sor Clotilde de María Inmaculada), Mercedes, Ángel, Darío, Jesús y Emilio.

Imagen 1. Retrato de Casto Blanco Cabeza.



Fuente: *Vida gallega: ilustración regional*, 10/04/1929 (Anónimo, 1929, p. 14)

Casto Blanco Cabeza se casó con Esperanza Pueyo García (nacida en Ferrol en 1867), y tuvieron doce hijos: Casto (1893), María del Carmen (1894), Gabriel (1895), Mercedes (1897), Pilar (1898), Teresa (1899), Guadalupe (1899), Isabel, Estrella, Alberto (1904), Pedro y José Blanco Pueyo.

Los padres de Casto eran maestros de las escuelas de niños y niñas de San Sadurniño. De [Blanco Montagut \(2022\)](#), entresacamos algunos datos biográficos sobre el joven Casto:

---

<sup>1</sup> La fecha de nacimiento de Blanco Cabeza es controvertida. Algunas fuentes dan como año el de 1869. Tomamos el año de 1868, basándonos en el Escalafón Provisional del Profesorado Numerario de las Escuelas Normales de Maestros en 1º de enero de 1902 (*Gaceta de Madrid*, nº 355, 21/12/1901, p. 1163).

En el verano de 1888 vuelve de Madrid, donde ha terminado la carrera, a la casa de San Saturnino. Le acompaña Gabriel y Galán, del que se ha hecho amigo en Madrid. También pasa unos días en San Saturnino su amigo Antonio García, de La Coruña, que haría Marina (el padre de este Antonio, Diego García, escribe una oda dedicada a Alberto Blanco [Oleiros], "compañero", supongo que maestro). Otro de los amigos que hace en Madrid (vive en su casa, con su madre, en Plaza de Oriente, 8) es el violinista Julio Veiga Valenzano. En el verano del 90 y en el del 91 está en Mondariz con su hermana Mercedes ("¡la pobre Merceditas!"), en este último (en que muere Mercedes) él también enferma; en el verano del 92 está de nuevo enfermo, va a tomar las aguas de Caldelas [Caldelas de Tui] y prepara su boda (visto en "Cartas y Poesías inéditas ...")

## 2.1. Formación como maestro elemental, superior y normal

En España, las Escuelas Normales se introdujeron a través de los contactos con Francia e Inglaterra, tras la incorporación de la burguesía liberal al poder, después del período absolutista de Fernando VII. En su conformación influyó también la tradicional concepción alemana de los seminarios para formación de maestros. Comenta [Manuel B. Cossío \(1897, p. 20\)](#) que en 1834, gracias a la iniciativa del ministro gallego José Moscoso de Altamira, y con el partido liberal en el poder, se inicia una época de reformas y progresos en la enseñanza. Una comisión, de la que formaba parte Pablo Montesino, propuso una *Instrucción para el régimen y gobierno de las escuelas de primeras letras del Reino*, en la que se proyectaba por primera vez la fundación de una Escuela Normal, Seminario de Maestros, en España. Constituida por los artículos 11 y 12 del *Plan de Instrucción Primaria* de la Ley de 21 de julio de 1838, se rigió por el Reglamento interino de la Escuela Normal Central, hasta el 5 de marzo de 1842, en que se aprueba el *Reglamento para el régimen y gobierno de la Escuela Normal-Seminario Central de Maestros*, que firma Pablo Montesino. Un año después, se redacta el Reglamento de las Escuelas Normales, aprobado el 15 de octubre de 1843, dirigido a las Escuelas Normales de provincia. Además de Pablo Montesino, hay que destacar la gestión de Antonio Gil de Zárate, director general de Instrucción Pública (1835), que impulsó la creación de la Escuela Normal Central en 1839 y participó en el diseño del Plan General de 1845 (conocido como Plan Pidal por el ministro de Gobernación moderado Pedro José Pidal), que organizó los Institutos de Segunda Enseñanza.

A partir de la creación de la Escuela Normal Central en Madrid, inaugurada el 8 de marzo de 1839 como Escuela Normal-Seminario Central de Maestros, de la que fue primer director el propio Pablo Montesino Cáceres, y de las primeras promociones de alumnos egresados, entre cuyo cometido estaba la puesta en funcionamiento de las escuelas normales de provincia, fueron apareciendo en los años 40 del siglo XIX las primeras escuelas normales gallegas para maestros, en Ourense (1841), Lugo (1842), A Coruña y Pontevedra (1845). Tras la Revolución de 1846, se redujo su número. A Coruña y Pontevedra quedaron sin Escuela Normal hasta después de la Ley Moyano ([Porto Ucha, 1994](#)). Este recorte hay que entenderlo por la actitud de control ideológico del gobierno de Narváez de 1849, que reducía a 32 el número de escuelas: 10 superiores, de tres años de estudios, en las capitales de los distritos universitarios, y 22 elementales en las demás provincias.

Por [R. D. de 30 de marzo de 1849](#) se reorganizan las Escuelas Normales, estableciendo Escuelas Normales Superiores en las capitales de los distritos universitarios. Nació, así, la Escuela Normal Superior de la Universidad Literaria de Santiago de Compostela. La localización del centro fue objeto de preocupación por parte del Rector, Juan José Viñas, barajándose dos antiguos colegios, el de San Jerónimo y el de Fonseca; al final, se optó por el primero ([Marco López y Porto Ucha, 2000, p. 32](#)).

Lamentablemente, como sucede en muchos otros ámbitos, cuando se trata de la educación de las mujeres se produjo una notable demora: la apertura de una institución para la formación de las maestras se retrasó casi veinte años, hasta la creación de la Escuela Normal Central de Maestras ([R. O. de 24 de febrero de 1858](#)). Si bien la Ley Moyano de 1857 sugería la creación de Escuelas Normales para maestras, su existencia institucional es algo anterior, dado que fueron apareciendo en algunas provincias entre finales de la década de los 40 y la década siguiente de los 50: Pamplona (1847), Logroño (1851), Álava, Cáceres y Zaragoza (1856), Cádiz, Segovia y Teruel (1857); Cuenca, Granada, Huesca, Salamanca y Sevilla (1858) y otras 18 más.

El 13 de abril de 1858, bajo los auspicios de doña Ramona Aparicio, abrió sus puertas la Escuela Normal Central de Maestras. Ramona Aparicio dirigirá posteriormente la Escuela de Institutrices de Madrid, creada en 1869 en torno a las Conferencias Dominicales para la Educación de la Mujer, por iniciativa de Fernando de Castro. Este centro será modelo y ejemplo para la reforma de la Escuela Normal Central de Madrid por lo innovador de su programa, que incluía materias como Física e Historia Natural, Francés, Cosmografía, Economía Política, Literatura Española, Dibujo y Música ([Vázquez Ramil, 2012, p. 34](#)).

De un trabajo reciente de carácter sociológico sobre el proceso de escolarización femenina, mucho más lento que el de los varones ([Mainer et al., 2023](#)), entresacamos un agudo párrafo sobre el retraso en la implantación de centros de formación para maestras:

Todavía en 1901 más de una docena de provincias españolas no contaban con establecimiento específico para la formación de maestras; y ello pese a que desde 1882 la condición de maestra de niñas se convirtió en la única titulación y profesión abierta oficialmente y en exclusividad a las mujeres -precisamente en virtud de la posesión de cualidades que se consideraban privativas de la "feminidad" (madre, dulce, buena y, sobre todo, cariñosa) y apropiadas para el desempeño del oficio- (p. 77).

En Galicia, la primera Escuela Normal de Maestras fue la de Pontevedra (1860); la de A Coruña entró en funcionamiento en 1865, y la de Ourense se creó en 1877 ([Vázquez Ramil y Porto Ucha, 2022, p. 34](#)). Algo más tarde la de Lugo, en 1916 ([Rodríguez Lestegás, 2004, p. 282](#)). En la Escuela Normal de Santiago de Compostela, nacida como Normal Superior para la formación de maestros, se matricularon las primeras alumnas a partir del curso 1922-1923 ([Marco López y Porto Ucha, 2000, p. 108](#)). La primera directora de la recién creada Escuela de Maestras de la Normal santiaguesa (1931) fue Matilde Jovita Díaz Sáiz, profesora numeraria de Labores, Economía Doméstica y Trabajos Manuales desde 1929 hasta la fusión de las dos Escuelas durante la Segunda República.

Por el año de nacimiento y tal como estaba estipulado para el inicio de los estudios de maestro, Casto Blanco Cabeza se incorporó como alumno a la Escuela Normal Superior de Maestros de Santiago de Compostela en torno a 1883. Según lo establecido en la Ley Moyano ([Ley de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1857](#)), los estudios necesarios para obtener el título de maestro de primera enseñanza elemental eran (art. 68):

- Catecismo explicado de la doctrina cristiana
- Elementos de Historia Sagrada
- Lectura
- Caligrafía
- Gramática castellana con ejercicios prácticos de composición
- Aritmética

- Nociones de Geometría, Dibujo lineal y Agrimensura
- Elementos de Geografía
- Compendio de Historia de España
- Nociones de Agricultura
- Principios de Educación y métodos de enseñanza
- Prácticas da enseñanza

Para ser maestro de primera enseñanza superior, se precisaba (art. 69):

- Primero. Haber superado las materias expresadas en el artículo anterior
- Segundo. Adquirir nociones de Álgebra, Historia universal y de los fenómenos comunes de la naturaleza.

Marco López y Porto Ucha (2000, pp. 66-78), ofrecen la distribución del programa por materias, cursos y horas semanales en la Normal santiaguesa, las pruebas de reválida, elementos metodológicos, libros de texto, material didáctico y demás. Otro aspecto fundamental para entender los procesos de socialización a los que estaban sometidos los alumnos es el análisis de la disciplina, que no afectaba solamente a la formación, sino a toda la educación, como ya ilustró Pilar Ballarín Domingo (1987).

Desde la apertura de la Escuela Normal Superior de Santiago de Compostela en 1849, ocuparon los cargos de director progresivamente:

- Antonio M<sup>a</sup> de la Iglesia (toma posesión en 1849)
- Francisco Sobrino (toma posesión en 1850)
- Gorgonio Hueso Sánchez (toma posesión en 1875)
- Luis López Elizagaray (toma posesión en 1896)

Por tanto, Casto Blanco Cabeza se incorpora al centro como alumno bajo la dirección de D. Gorgonio Hueso Sánchez, 1<sup>o</sup> Maestro. Gorgonio Hueso<sup>2</sup> formó parte del Consejo Universitario de la Universidad de Santiago de Compostela cuando se abrió expediente a Augusto González de Linares y a Laureano Calderón y Arana, con Manuel de Orovio, ministro de Fomento, como lamentable protagonista, con motivo de la “Segunda Cuestión Universitaria” (1875), que daría inicio a la Institución Libre de Enseñanza. Gorgonio Hueso votó a favor de los encausados, junto con el decano de Medicina y el director del Instituto de segunda enseñanza (Porto Ucha, 2005, p. 78; Porto Ucha y Vázquez Ramil, 2019, pp. 39-48).

Entre el personal académico de la Escuela, figuraban entonces: Luis Pérez Allú (2<sup>o</sup> Maestro), Joaquín Bermúdez (3<sup>o</sup> maestro, secretario), Santiago Guerrero (profesor de Religión), Pedro Castán Trallero (profesor de Música), Ambrosio Borobio (auxiliar), Andrés Jacinto Suárez (regente) y Fortunato Ramírez (auxiliar de prácticas) (Marco López y Porto Ucha, 2000, p. 52).

---

<sup>2</sup> Gorgonio Hueso y Sánchez, natural de Ateca (Zaragoza), antes de llegar a Santiago fue secretario de la Escuela Normal de Maestros de Soria. Autor de publicaciones escolares y pedagógicas, como *Principios de educación, sistema y método de enseñanza* (Soria, Imprenta de D. José Redondo, 1863), *El niño bien educado o Lecciones de urbanidad cristiana, acomodadas a la capacidad y desarrollo intelectual de los alumnos de las escuelas de primera enseñanza* (Soria, Íd., 1865), o *Lecciones de pedagogía para los alumnos y alumnas de las escuelas normales* (Madrid, J. R. Calleja, 1866). Falleció en Santiago en 1897

Respecto al alumnado, la matrícula, que comenzó con 36 alumnos en el curso 1849-1850, sufrió un acusado descenso en los años 50. Además de la supresión del internado, el curso 1853-1854, año de la peste, incidió, sin duda, en la población estudiantil compostelana. Se produce un importante descenso de nuevo entre 1868 y 1875, debido en parte a la inestabilidad política durante el Sexenio Revolucionario o Democrático (1868-1874). Posteriormente, la matrícula va en progresivo aumento hasta finales de la década de 1880 (de 70 alumnos en el curso 1880-1881 a 104 en el curso 1887-1888), en la época en que Blanco Cabeza cursó sus estudios en Santiago.

Además del examen de ingreso, tras cursar y aprobar los estudios en la Escuela Normal, había que superar los exámenes de reválida para la obtención del título de Maestro de Primera Enseñanza Elemental (dos años) y Superior (un año más, en aquel momento). Para maestro elemental, se incidía en el dominio de la Lectura, Escritura y Cálculo. Para maestro superior, las pruebas escritas consistían en la resolución de problemas de Aritmética y Álgebra y en la explicación de un punto de Pedagogía. En el ejercicio oral, además de las preguntas correspondientes sobre las materias del programa, había que realizar ejercicios de lectura y análisis, y explicar una lección, como si el examinando se estuviese dirigiendo a alumnos de primera enseñanza superior en una escuela primaria de esa categoría. Santiago de Compostela tenía una de esas escuelas, la denominada «Aneja» a la Normal, conocida como «Graduada» al final del siglo, o también «escuela práctica», de cuatro grados con la implantación de las graduadas. Lo constatamos en los escritos de Andrés Bello, cuando realiza un viaje por las escuelas de Galicia en 1929 (Bello, 1973, p. 84; Costa Rico, 2010). Hoy resulta realmente curioso el proceso de evaluación de la Caligrafía. De acuerdo con el [Reglamento de Escuelas Normales de 15 de mayo de 1849](#), el ejercicio escrito consistía en:

- 1º) El examinando cortaba y preparaba las plumas (plumas de ave; aún hoy reconocemos como «cortaplumas» las pequeñas navajitas utilizadas para este menester).
- 2º) En papel pautado, escribía un alfabeto en mayúsculas y otro en minúsculas.
- 3º) El presidente elegía un párrafo que el secretario dictaba, debiendo el aspirante escribir en letra cursiva una cuartilla de papel, por lo menos

Todos estos procesos fueron vividos por Casto Blanco Cabeza durante los tres años de formación en la Escuela Normal Superior de Santiago. Rematados los estudios, hizo oposiciones a escuelas públicas y prestó servicios en Serantes-Narón (de 1886 a 1891). Coincidiendo con la consecución de la plaza de maestro en Narón, Blanco Cabeza se desplazó a Madrid en 1888, tras solicitar la preceptiva licencia, para cursar el grado de Maestro Normal en la Escuela Normal Central.

## 2.2. En la Escuela Normal Central (Madrid)

El grado de Maestro Normal fue establecido por la reforma liberal en su organización de las escuelas normales. La Escuela Normal Central para la formación de maestros (elementales, superiores y normales) entró en funcionamiento en el curso 1839-40. Posteriormente, la [Ley Moyano de 1857](#) establecía en su art. 70 que, para ser profesor de Escuela Normal, además de los estudios para maestro elemental y superior, había que superar las siguientes materias:

Primero. Elementos de Retórica y Poética

Segundo. Un curso completo de Pedagogía, en lo relativo a la primera enseñanza, con aplicación también a la de sordomudos y ciegos

Tercero. Derecho administrativo, en lo que corresponde a la primera enseñanza.

El art. 200 señalaba que para ser Maestro de Escuela Normal de provincia era necesario haber aprobado los estudios conducentes al título de maestro superior y estudiar posteriormente en la Escuela Normal Central el curso propio de maestro normal. Sin embargo, añade: «Este último requisito se dispensará a los que con buena nota lleven consagrados ocho años a la enseñanza en Escuela Superior». El último apartado favorecía a los maestros que ejercían como regentes en las escuelas anejas a las Normales. En los demás casos, la propia Ley Moyano establecía escuelas superiores (una por provincia) solamente en las capitales de provincia «y pueblos que lleguen a 10.000 almas». Esas mismas condiciones regían para la creación de escuelas de párvulos. Como además se necesitaba un informe positivo por parte de la Inspección educativa, creada en la reforma de 1849, prácticamente era necesario desplazarse a Madrid para cursar el grado normal.

Casto Blanco Cabeza se desplazó a Madrid y cursó en la Escuela Normal Central los estudios para Maestro Normal, de un año de duración. Había aprobado previamente las oposiciones para maestro de la escuela de Narón. En la capital tuvo como compañero de estudios al conocido y prolífico poeta español, que desarrolló su obra en castellano y dialecto extremeño, José María Gabriel y Galán, nacido en Frades de la Sierra (Guijuelo, Salamanca) en 1870. Gabriel y Galán era en aquella época maestro por oposición de Guijuelo.

En Madrid Casto Blanco coincidió con otros condiscípulos gallegos, como Veiga, Táboas y Cabanelas. Julio Veiga era hijo de Pascual Veiga, autor de la conocida *Alborada Gallega* y de la partitura del Himno Galego, y profesor del Conservatorio de Madrid<sup>3</sup>. Julio Veiga Valenzano, excelente violinista y discípulo de Jesús Monasterio, desarrolló posteriormente una importante labor como crítico en la *Ilustración Musical Hispano-Americana*. Durante la estancia en Madrid, Casto Blanco se alojó en casa de su condiscípulo Julio Veiga, muy cerca de la Plaza de Oriente, y disfrutó de los cuidados y atenciones de Juana Clotilde Valenzano, esposa del compositor Pascual Veiga. Vivió así, durante su año de formación madrileña, en un ambiente amable y enriquecedor, en contacto con la literatura y la música.

El centro madrileño estaba dirigido entonces por don Jacinto Sarrasí, director de la Escuela Normal Central de Maestros durante el período de la primera Restauración, en concreto desde 1868 hasta su jubilación en 1895 ([Ezpeleta Aguilar y de Jaime Lorén, 2019](#)). Se localizaba en la madrileña calle Ancha de San Bernardo, en el «viejo caserón» que antes de la Desamortización había pertenecido a las Franciscanas de Santa Clara y que más tarde ocuparía el Instituto Lope de Vega. Cuando Blanco Cabeza cursó el grado normal en Madrid, según se refleja en algunas publicaciones de la época, los ejercicios en la Escuela Normal remataron el 15 de junio. De los 50 alumnos matriculados, solamente 9 aprobaron el curso completo, entre ellos Blanco Cabeza, Gabriel y Galán y Veiga Valenzano. Superado el curso, Blanco Cabeza y Gabriel y Galán viajan a Galicia (julio de 1889), y Gabriel y Galán «queda impresionado por el paisaje gallego, desde el interior a los acantilados del Orzán y la isla A Marola» ([Basanta Barro, 1980](#)). Se desplazaron en tren desde Madrid el 26 de junio. En los testimonios que quedan del viaje, hay referencias a la novia de Casto Blanco, Esperanza Pueyo García, que vivía en Ferrol. Julio Veiga Valenzano no acompañó a sus condiscípulos y

<sup>3</sup> Seguimos a [José María Basanta Barro \(1980\)](#). Sitúa la acción en el curso 1888-1889, pues es en septiembre de 1888 cuando Casto Blanco pide licencia para cursar cuarto curso en la Escuela Normal Central de Madrid.

permaneció en Madrid para actuar en la Orquesta de la Sociedad de Conciertos, dirigida por Tomás Bretón de los Herreros.

Al finalizar los estudios en Madrid, Blanco Cabeza se incorporó a su escuela de Narón. En noviembre de 1889 se presenta a oposiciones a la escuela de niños del barrio de Garás (A Coruña), quedando en segunda posición tras Victoriano González Menéndez, segundo maestro de la Escuela Normal de Lugo. Poco después, en junio de 1890, obtiene el número uno en las oposiciones a escuelas vacantes y elige una plaza en Tui, dotada con 1375 pesetas. En 1900 concurre a oposiciones a cátedras de Escuelas Normales y obtiene el número cinco de la sección de Ciencias, entre 113 opositores<sup>4</sup>, ganando el destino de la Escuela Normal de Santiago de Compostela (Anónimo, 1900, p. 3).

En la Normal de Santiago se encargó de diversas materias en los grados Elemental y Superior: Agricultura y Ciencias Físicas y Naturales, Ampliación de Matemáticas, Aritmética y Álgebra, Geometría, Ciencias Físicas y Naturales con aplicación a la Industria y la Higiene, Prácticas de Enseñanza y Caligrafía, por acuerdo del Claustro.

En cuanto a los cargos desempeñados en la Normal compostelana, fue bibliotecario en 1901 y director desde el 16 de enero de 1903 hasta el 31 de agosto de 1905, un período de dos años y medio entre dos etapas como director de Vicente Fráiz Andón, que había desarrollado una notable labor pedagógica en La Habana antes de regresar a Galicia<sup>5</sup>. Casto Blanco continúa en Santiago con una destacada actividad social, participando en excursiones de la Escuela Normal y en la vida local; y así, en 1909 figura como presidente de la Sociedad de Socorros Mutuos La Benéfica. El 28 de mayo de 1916 preside un acto de las Irmandades de Amigos da Fala en el Teatro del Círculo Católico de Santiago, junto con Salvador Cabeza de León<sup>6</sup>, Miguel Gil Casares y Manuel Vidal (Vai para adiante, 1916, p. 4). En ese mismo año actúa como tesorero de la Irmandade da Fala de Santiago.

En febrero de 1918 es nombrado profesor numerario de Matemáticas de la Escuela Normal de Maestros de Madrid; y a partir de entonces lo encontramos en la capital de España. En 1919 publica en la Librería Sucesores de Hernando de Madrid *Cartas y poesías inéditas de Gabriel y Galán*, con prólogo de Armando Cotarelo Valedor. La obra, de 307 páginas, en rústica, recoge recuerdos de la estancia de Gabriel y Galán en casa de los padres de Casto Blanco en el mes de julio de 1889, tras estudiar ambos cuarto curso en la Escuela Normal Central de Madrid; la amistad entre ellos duró hasta el prematuro fallecimiento de José María

---

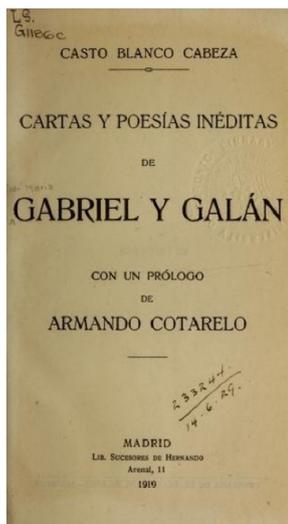
<sup>4</sup> El número 1 fue para Victoriano Fernández Ascarza, destacado pedagogo y astrónomo, que llegó a dirigir el Observatorio Astronómico Nacional de España.

<sup>5</sup> Vicente Fráiz Andón (Silleda 1859-Santiago de Compostela 1919) estudió en la Escuela Normal de Santiago y en la Escuela Normal Superior de Madrid. Fue maestro de Silleda y de la Normal de Lugo, antes de marchar a Cuba, donde cursó la carrera de Filosofía y Letras y fue nombrado profesor numerario de la Escuela Normal de Maestros de la Isla de Cuba en 1890. Fráiz Andón desplegó una intensa actividad educativa y social en el Centro Gallego de la Habana. En 1898, la pérdida colonial lo obligó a volver a Galicia y se instaló en Santiago, tras obtener plaza en la Escuela Normal de Maestros, en la que realizó importantes mejoras, tanto en el edificio como en el material didáctico. Promotor del hermoso monumento a Rosalía de Castro en la Alameda de Santiago, falleció en 1919, legando sus bienes para educación de los niños de Silleda. En su memoria lleva su nombre la calle donde hoy se ubica la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago (Vidal Neira, 2016).

<sup>6</sup> Salvador Cabeza de León (Betanzos 1864-Santiago 1934), muy próximo a Alfredo Brañas, fue catedrático de Derecho Internacional en la Universidad de Santiago, alcalde de la ciudad en 1910 y miembro fundador de la Asociación Rexionalista Galega, de la Real Academia Galega, y de la Irmandade da Fala de Santiago de Compostela; militaba en el carlismo. Miguel Gil Casares (Santiago de Compostela 1871-1931), médico, fue catedrático de Patología y Clínica Médica en la Universidad compostelana y destacada eminencia en el campo de la neumología y la tisiología; políticamente era conservador y regionalista.

Gabriel y Galán, en 1905, a los 34 años; ya entonces el escritor charro gozaba de fama y del apoyo de intelectuales y personalidades como Menéndez Pidal, Unamuno, Pereda o el Padre Tomás Cámara, obispo de Salamanca; la publicación de Casto Blanco aporta detalles personales a la obra de un autor que conoció el mar en Galicia y nunca más volvería a verlo (Cotarelo Valledor, 1919). La obra fue bien recibida y comentada en los periódicos de la época, que en algún caso destacan la hermosura de los poemas dedicados a la suave naturaleza gallega, tras pasar un mes de vacaciones «en casa del recopilador de cartas y recuerdos que hoy publica este libro, en Galicia, en el valle de San Saturnino, cerca del Ferrol, en aquel ambiente verdoso y dulzón, arrullado por los murmullos del Jubia» (González, 1919, p. 3).

Imagen 2. Portada del libro de Casto Blanco Cabeza, *Cartas y poesías inéditas de Gabriel y Galán*



Fuente: Blanco Cabeza (1919).

La estancia de Casto Blanco en Madrid es provechosa. Por R. D. de 14 de octubre de 1921, siendo ministro César Silió, se reorganiza el Consejo de Instrucción Pública, reduciéndose el número de miembros, de más de cien a apenas treinta, y dividiendo el organismo en cuatro secciones. Casto Blanco es nombrado para la sección primera (competente en enseñanza primaria) junto con el obispo de Madrid-Alcalá como miembro nato, Rufino Blanco en calidad de profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, Asunción Rincón Lazcano como maestra regente de la escuela aneja a la Escuela Normal Central de Maestras, Manuel B. Cossío como director del Museo Pedagógico Nacional, Jesús Sarabia y Pardo como miembro de la Real Academia de Medicina, Eloy Bullón Fernández como ex director general de Primera Enseñanza, y José Rogerio Sánchez como ex inspector general de Primera Enseñanza (Real Decreto de 14 de octubre de 1921, p. 158). Casto Blanco recibe el nombramiento por su calidad de profesor de la Escuela Normal Superior de Maestros de Madrid, lo cual, dada la relevancia de las otras figuras que lo acompañaban en la sección, es muy destacable.

Durante la Segunda República no desempeña funciones públicas. En marzo de 1935 es nombrado profesor de metodología de Geometría y Trigonometría en la Escuela Normal número 1 de Madrid. Al poco tiempo de estallar la guerra, el 1 de septiembre de 1936, solicita la jubilación voluntaria, que se le concede, aunque en mayo de 1939 obtiene el puesto de director de la Escuela Normal número 1 de Madrid. Curiosamente, el 24 de febrero de 1940 se publica en el *BOE una Orden de 10 de febrero*, jubilando a Casto Blanco por cumplir la edad reglamentaria, y a continuación, otra del 12 de febrero disponiendo que continúe al frente de

la Escuela Normal número 1 «teniendo en cuenta los méritos que concurren en el Sr. Blanco Cabeza y que se halla en condiciones físicas e intelectuales para el desempeño de la dirección del citado centro» (*BOE* nº 55, 24/02/1940, p. 1368).

Fue confirmado en su puesto por la Comisión Depuradora C de Madrid en marzo de 1941. En 1949 fue galardonado con la encomienda de Alfonso X el Sabio y reconocido con el nombramiento de director honorario de la Escuela de Magisterio de Madrid, ciudad en la que falleció el 7 de septiembre de 1955.

### 3. NECESIDAD Y OPORTUNIDAD DE LOS MUSEOS PEDAGÓGICOS

La necesidad de crear en España museos pedagógicos y escolares similares a los que había en otros países de Europa, como Francia, Italia o Suiza, fue una de las cuestiones debatidas en los congresos pedagógicos celebrados en el último tercio del siglo XIX, como analizamos a continuación. La apertura del Museo de Instrucción Primaria, luego Museo Pedagógico Nacional, en 1882, marca un punto esencial para estas iniciativas.

#### 3.1. Los Congresos Pedagógicos y la creación del Museo Pedagógico Nacional

Bajo distintas denominaciones («museo pedagógico», «exposición escolar permanente», «museo de educación» o «museo escolar») a partir de la segunda mitad del siglo XIX surge, tanto en Europa como en América, un movimiento a favor de este tipo de centros. En ellos se instalaba, por una parte una biblioteca de obras de educación, de legislación y administración escolar; así como obras clásicas; por otra, colecciones de material de enseñanza y de mobiliario escolar (*García del Dujo, 1985, p. 41*). El autor citado señala algunas coordenadas que explican el origen de estos centros desde la perspectiva histórica: las transformaciones políticas y económicas que se producen al considerar la educación como factor fundamental en la configuración del nuevo orden liberal-burgués; el proceso de institucionalización del sistema escolar primario; la importancia de la intuición en la enseñanza elemental, defendida por autores como Rabelais, Comenio, Rousseau, Pestalozzi o Fröbel; y las necesidades de cambio en la formación del magisterio.

La idea de crear museos escolares se observa desde mediados del siglo XIX en España, en paralelo con la difusión de las doctrinas pedagógicas europeas. En Galicia contamos con iniciativas individuales de gran interés, como el museo escolar creado por Francisco M<sup>a</sup> de la Iglesia<sup>7</sup> en su escuela de la Ciudad Alta coruñesa en la década de los 50 del siglo XIX, y que mostraba «cuadros sinópticos de Historia de España, de Historia natural, colecciones de rocas, de semillas de plantas, de aperos agrícolas y de objetos de física elemental... y recuerdos del sitio de La Coruña, proyectiles, algunos objetos arqueológicos, etc.» (*E.C.A. 1897, p. 2*) En su etapa como maestro de las escuelas municipales coruñesas, el que luego sería profesor de la Escuela Normal de Maestras, periodista y padre del teatro en lengua gallega, Francisco M<sup>a</sup>

---

<sup>7</sup> Francisco María de la Iglesia González (Santiago de Compostela 1827-A Coruña 1897) estudió magisterio en Santiago y obtuvo plaza de maestro de escuela pública municipal en A Coruña, ciudad en la que desarrolló una intensa labor periodística y literaria. Fundó *El Diario de Galicia* en 1856 y dirigió el *Diario de La Coruña y Galicia. Revista universal de este reino*. Se le considera padre del teatro gallego no popular por su pieza *A fonte do xuramento* (1882). Escribió obras de poesía y prosa en gallego y castellano. Su hermano Antonio M<sup>a</sup> de la Iglesia (1822-1892) fue el primer director de la Escuela Normal de Santiago, inspector de escuelas en A Coruña y catedrático de Retórica y Poética en el Instituto coruñés (*Saurín de la Iglesia, 2003*).

de la Iglesia, impulsa una iniciativa de claro interés pedagógico y especial mérito, que buscar acercar al alumnado al medio de forma práctica.

Si avanzamos en el tiempo, en la Exposición y Juegos Florales de Pontevedra, de agosto de 1880, el profesor de la Escuela Normal de Pontevedra, José Benito Juncal<sup>8</sup>, presenta un «pequeño museo escolar», muy elogiado, tras ver iniciativas similares en un viaje a Francia y Bélgica (Rey, 1880). La Exposición Universal de 1878, celebrada en París, contaba con una sección de instrucción pública en la que se expusieron los adelantos más notables del momento, y entre ellos muchos museos escolares de diferente nivel y alcance en las escuelas de Francia, que sirvieron de modelo y acicate (A. de B., 1878).

En 1882 se crea en Madrid el Museo de Instrucción Primaria, que en 1894 pasa a denominarse Museo Pedagógico Nacional. El Decreto de fundación es de 6 de mayo de 1882, siendo José Luis Albareda ministro de Fomento y Juan Facundo Riaño director general de Instrucción Pública. El primer director fue Pedro de Alcántara García, con carácter provisional; Manuel B. Cossío, el alumno predilecto de Francisco Giner de los Ríos, se incorpora a la dirección poco después, en 1883, y permanece en el puesto hasta su jubilación en 1929. En el mismo año, 1882, se produce otro acontecimiento de honda trascendencia en el panorama educativo del país, la celebración del Primer Congreso Nacional Pedagógico en Madrid, en el que la naciente ILE dio a conocer su metodología de trabajo. Entre las conclusiones aprobadas en el Congreso, la 26 señala: «Son convenientes los Museos Pedagógicos».

Tal como comenta Cossío en *La enseñanza primaria en España* (1897, pp. 109-119), el Museo Pedagógico fue creado para contribuir al estudio de los problemas modernos de la pedagogía y a la formación de los maestros. Se regía por un reglamento, publicado el 26 de agosto de 1882, y tenía por objeto fomentar el progreso de la educación nacional, reuniendo medios de trabajo y utilizándolos en estudios e investigaciones; además de ayudar con sus colecciones, biblioteca y modelos de enseñanza a la obra de las escuelas normales. El Museo organizaba conferencias y cursos breves para los profesionales del magisterio, editaba monografías; contaba con proyectos, planos de edificios y mobiliario escolar; proporcionaba informes sobre organización y construcción de escuelas, y disponía de una biblioteca circulante de instrucción primaria. Es decir, no fue un museo «muerto», un depósito de colecciones destinado a la custodia de objetos, a su catalogación y exposición, como pone de manifiesto el propio Cossío en la *Memoria* del Museo Pedagógico Nacional de 1887 a 1889 (Porto Ucha, 2004, pp. 293-294). En este sentido, el Museo Pedagógico fue claro impulsor de las bibliotecas escolares, y sentó sus bases de forma duradera, como hemos demostrado en otros trabajos<sup>9</sup>.

La apertura del Museo Pedagógico Nacional afianza la idea de crear museos pedagógicos de ámbito local y deja registro en la prensa de la época; por ejemplo, el maestro Blas Blanco Salvador<sup>10</sup> firma un artículo en la *Gaceta de Galicia* en 1884, titulado expresivamente «Necesidad de museos pedagógicos», en el que declara que los maestros tienen el deber de extender la instrucción a toda la población, pero las dificultades son muchas por la escasez del

<sup>8</sup> El pontevedrés José Benito Juncal Romay fue maestro de la escuela de niños de Cambados, de la escuela del Arenal de Vigo y regente de la Escuela Práctica aneja a la Normal de Pontevedra, donde creó un museo escolar precursor, puesto que es anterior al propio Museo Pedagógico Nacional. Dirigió la *Revista de Primera Enseñanza* y colaboró en publicaciones como *La Constancia* o *El Buscapié*. Junto con Claudio Cuveiro escribió un *Tratado de la buena educación o sean reglas para conducirse los niños en sociedad* (1866).

<sup>9</sup> El ICE de la Universidad de Santiago se encargó en el período 2015-2016 de la elaboración de un *Informe sobre As bibliotecas escolares de Galicia* (Consello Escolar de Galicia, 2017), en el que colaboramos con la aportación del capítulo 1 sobre «A biblioteca escolar: evolución histórica y legislativa» (pp. 34-48).

salario y las condiciones retributivas en las que viven; Blanco Salvador habla de la creación de museos pedagógicos en las cabeceras de los partidos judiciales, que se constituirían con pequeñas aportaciones de los maestros de cada partido y de otras personas interesadas en la educación popular. Es muy ilustrativa la relación de obras y objetos que debían componer las colecciones (Blanco Salvador, 1884, p. 1)

- 1.- Obras de pedagogía de notorio mérito.
- 2.- Revistas pedagógicas de indudable utilidad.
- 3.- Aparatos o mecanismos que pudieran facilitar el aprendizaje de alguna materia de primera enseñanza.
- 4.- Ejemplares de obritas para la instrucción de los niños con objeto de examinarlas y apreciar su mérito y utilidad.
- 5.- Tratados completos de cada una de las materias que se enseñan en las escuelas, que pudieran servir de consulta a los maestros.
- 6.- Obras varias de indisputable mérito, que a la par que instructivas fuesen morales o recreativas.

Se trata de una descripción muy completa, pero en ese momento, y por los continuos cambios y mutaciones en la legislación educativa, no tenemos noticia de que se creasen instituciones tan necesarias en Galicia. Sin embargo, la conciencia era clara entre el magisterio; en las bases aprobadas por la Asamblea Nacional de Maestros de Primera Enseñanza, celebrada en 1891, el artículo 43 decía: «En todas las Escuelas Normales habrá una biblioteca y un museo pedagógico a cargo de un profesor» (Anónimo 1891, p. 3).

### 3.2. Los museos pedagógicos como complemento formativo del magisterio

Tras la creación de las Escuelas Normales en la década de 1840, y del modelo de organización de la Ley Moyano de 1857 para las normales de maestros y maestras en las distintas categorías, durante el período político de la Restauración entraron en una fase de cierto olvido por parte dos poderes públicos. El abandono de la instrucción primaria, un sistema político basado en el caciquismo, la ignorancia de las clases populares o el interés de la Iglesia por hacerse con el control de la enseñanza fueron factores determinantes en el retraso de la necesaria renovación de la formación del profesorado. Durante esta época se va fraguando la tardía reorganización de las Escuelas Normales, que se extiende hasta 1914 (Melcón Beltrán, 1992, pp. 149-160).

Además de otras tentativas frustradas, en 1898 se produjo el primer intento de cambio, al amparo de lo estipulado en el R. D. de 23 de septiembre de 1898, que procedía a la reforma de las Escuelas Normales. Tal como proponían los partidarios de la necesaria renovación de las Escuelas Normales, el Plan de 1898, con Germán Gamazo en el Ministerio de Fomento, abordó los aspectos académicos y organizativos del magisterio, el acceso al profesorado público y demás, si bien siguió admitiendo las dos categorías de Escuelas Normales, las elementales y superiores, con programas diferentes. Hay que tener en cuenta que aún existía el *certificado de aptitud*, anterior a la creación de las Escuelas Normales, que habilitaba para el ejercicio de la docencia pública en escuelas elementales incompletas con un simple examen de los conocimientos primarios ante una comisión provincial, y que se pretendía suprimir. Este

---

<sup>10</sup> Blas Blanco Salvador fue maestro en Villamayor, Villarín de Campos y Benavente (Zamora). Escribió una obra de cierta difusión, *Aritmética y cálculo mental: para uso de las escuelas de niños de ambos sexos y de adultos*, 1876, Valladolid: Imp., Librería y Almacén de Papel de F. Santaren.

certificado también se podía obtener en la Escuela Normal. El proyecto de reforma de 1898 contemplaba en su articulado la creación de museos pedagógicos en las Normales, al decir: «En cada Escuela Normal habrá un Museo pedagógico, que se formará, siempre que sea posible, con modelos reducidos de los objetos útiles para la enseñanza. Dirigirá este Museo el director o directora de la Escuela Normal» (Anónimo 1898, p. 1).

Para el tema que nos ocupa, es decir, para comprender y explicar la labor de Casto Blanco Cabeza en el museísmo escolar y/o pedagógico, fueron importantes esas recomendaciones de dar carácter práctico a la enseñanza y a los museos escolares. Apenas hubo tiempo, ya que en 1899 el ministro conservador Alejandro Pidal y Mon neutralizó parte de la reforma. Aun así, poco antes de concluir el mandato conservador, Francisco Silvela creaba el tan demandado Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, con Antonio García Alix al frente.

El regreso de los liberales al poder, en 1901, con Romanones como responsable de Instrucción Pública, marca para las Escuelas Normales una nueva fase con su integración en los Institutos Generales y Técnicos (R. D. de 17 de agosto de 1901), fase en la que se recomendaba la inclusión del trabajo manual. En este contexto se inscribe el R. D. de 26 de septiembre de 1904, firmado por el ministro Lorenzo Domínguez Pascual, que en su artículo 2 estipulaba:

Las escuelas elementales y superiores constarán, por lo menos, de sala o salas de clase, y cuando sean varias, de una dispuesta a modo que pueda servir para trabajos manuales; de los locales necesarios para el aseo, el esparcimiento y los ejercicios de gimnástica higiénica, museo pedagógico y biblioteca popular.

Estas formulaciones se entienden por la imperiosa necesidad de sanear la instrucción pública, muy sentida a principios del siglo XX, tras la crisis finisecular.

Pero la reforma del conde de Romanones adoptó una medida muy polémica, la supresión de la concesión del grado normal en las Escuelas Normales, que afectaba de lleno a la Escuela Normal Central. En este contexto fue esencial la presencia del historiador Rafael Altamira en la Dirección General de Instrucción Pública (1911-1913), en un gobierno del liberal José Canalejas. Altamira impulsó la Biblioteca Circulante que, junto con el citado Museo Pedagógico Nacional, será la base del Patronato de Misiones Pedagógicas durante la Segunda República.

Por fin, la reforma de las Escuelas Normales fue abordada por el ministro Francisco Bergamín en 1914. Según el R.D. de 29 de agosto de 1914 se establece un título único de maestro/a de primera enseñanza, y se preveía el establecimiento en los centros de formación de maestros de laboratorios y museos, y el fomento de actividades como excursiones, certámenes, exposiciones, conferencias pedagógicas e higiénicas, procurando despertar la capacidad de observación e iniciativa en el alumnado. En la escuela práctica anexa (art. 10) debían crearse instituciones complementarias, como mutualidades, cantinas, roperos, colonias, etc. El artículo 11 dictaba que toda escuela normal había de contar con una biblioteca y un museo pedagógico (Guzmán, 1986, p. 358). Este Plan fue el más completo y el de más larga duración. Sin él no se entienden las conquistas posteriores del Plan Profesional de 1931, ya en la Segunda República.

#### **4. TRABAJO MUSEÍSTICO, ESCOLAR PRÁCTICO Y CULTURAL DE CASTO BLANCO CABEZA**

Durante su etapa como maestro en Tui (1891-1900), Casto Blanco Cabeza organizó un museo escolar y un jardín botánico; impulsó, además, los primeros ensayos de sericultura (técnica e industria de la seda a partir del gusano de seda, que mereció atención en las

escuelas de aquel momento) con éxito. Antonio Couceiro Freijomil, en su *Diccionario bio-bibliográfico de escritores* (1951, p. 154), menciona esta época de Blanco Cabeza.

Como ponen de manifiesto otros trabajos (Marco López y Porto Ucha, 2000, p. 234) la labor escolar de Blanco Cabeza, tanto en Tui como luego en la Normal de Santiago, no se limitó a aspectos docentes, sino que se extendió a otras muchas actividades, aparte de las sociales que mencionamos en el segundo apartado. Casto Blanco pronunció conferencias de extensión escolar y realizó frecuentes excursiones científicas con los alumnos de la Escuela Normal; estas salidas permitían al alumnado hacer prácticas de Agricultura, Topografía, Botánica, Entomología o Mineralogía. Se ocupó además de ordenar y clasificar las colecciones de materiales que se conservaban en la propia Escuela.

Siguiendo la línea iniciada en Tui con el jardín botánico escolar, en Santiago elaboró un herbario de flora local y reunió una preciosa colección de conchas de Galicia, así como otra de lepidópteros con 239 especies clasificadas. Este material fue donado a la Escuela Normal, que en reconocimiento le concedió un voto de gracias.

Constatamos en la documentación manejada que Blanco Cabeza inició un museo pedagógico en la propia Escuela Normal compostelana, reuniendo más de 400 ejemplares, entre libros y otros materiales<sup>11</sup>. La idea era anterior; a finales de 1899 Eduardo de Hinojosa, en ese momento director general de Instrucción Pública y senador por la Universidad de Santiago, dona a la Escuela Normal compostelana una abundante y rica colección de libros, que debía ser la base del museo pedagógico que se proyectaba crear en el centro.

Blanco Cabeza destacó también en el diseño y creación de material pedagógico para sus asignaturas, como una regla logarítmica mural de dos metros de longitud para el gabinete de Matemáticas o un método para el aprendizaje rápido de la lectura, un verdadero “silabario”, según consta en la hoja de servicios de su expediente.

En el *Eco de Santiago* (Anónimo, 1903) se da cuenta de la iniciativa de Casto Blanco de crear un Museo Pedagógico en el centro (p. 2):

Se están recibiendo con destino al Museo pedagógico de la Escuela Normal de esta ciudad, numerosas e interesantes muestras de material escolar, enviadas por las principales casas editoriales de España y del extranjero. El director, Sr. D. Casto Blanco Cabeza ha tenido el feliz pensamiento de organizar en dicho Museo una especie de permanente exposición de las más notables obritas y aparatos de primera enseñanza; lo que constituirá para los alumnos y demás, un precioso medio de conocer de qué elementos se dispone en la educación del niño, y para los editores y autores un poderoso medio de propaganda.

Cada casa editorial envía un muestrario de sus publicaciones más importantes, y cada ejemplar, ostentando las indicaciones necesarias, recibe conveniente colocación en el Museo.

Casto Blanco recibe las novedades editoriales y materiales pedagógicos y se ocupa de hacer una exposición permanente, que combina el carácter didáctico con el afán propagandístico de las casas editoriales, lo cual es muy hábil y provechoso.

## 5. OTRAS INICIATIVAS: MUSEOS PEDAGÓGICOS Y ESCOLARES EN GALICIA

La inquietud por crear museos pedagógicos y escolares dio lugar a la apertura de este tipo de establecimientos en diferentes lugares de España, aunque existe un gran vacío bibliográfico en torno a los mismos, como señalan Colleldemont y Moreau (2007, p. 473), por su variado

---

<sup>11</sup> Este material está aún pendiente de localización. Los sucesivos traslados de los locales de la Escuela Normal de Santiago, como ocurrió con muchos otros centros, provocaron la dispersión de muchos recursos.

carácter, la diversidad de los patrocinadores y porque muchas veces su breve existencia apenas dejó rastro.

A principios del siglo XX el interés por los museos escolares y por los de índole pedagógica en las escuelas normales cobra fuerza. La Escuela Normal de Maestras de Pontevedra contaba en 1911 con un excelente museo de Historia Natural, adquirido a la firma francesa Emil Deyrol, con más de ochenta láminas de zoología, mineralogía y botánica que permitían entender de forma intuitiva la composición de la Tierra y la aplicación industrial de muchos minerales y elementos; también se mostraba interés por las innovaciones pedagógicas con la exhibición de los dones de Fröbel (Anónimo, 1911).

En las escuelas municipales y de patronato había museos escolares de diferente alcance, dependiendo de los medios y de los maestros; es el caso de las Escuelas Populares Gratuitas de A Coruña<sup>12</sup>, que en 1916 contaban con una de estas iniciativas gracias a generosos donativos particulares. Algunos colegios privados se vanagloriaban de contar en sus instalaciones con museos que los distinguían como centros bien dotados; es el caso del Colegio León XIII de Vilagarcía de Arousa, fundado por los hermanos Núñez de Couto, que en 1909 tenía gabinetes de física e historia natural, museo pedagógico y aparatos modernos (Sánchez, 1909, pp. 9-10). Y en otros casos, el museo escolar tiene un carácter práctico, como los que se instalaban en los colegios de los pósitos de pescadores siguiendo un modelo centralizado y con objetos realizados por los propios alumnos.

De cierto alcance fue el Museo Pedagógico Regional de A Coruña, impulsado por la Asociación del Magisterio del partido judicial, a partir de junio de 1926; lo regían los maestros coruñeses Rosa Buján de Castro; José Vieiro Agra, y Francisco Vales Villamarín. Rosa Buján era maestra de las Escuelas Da Guarda y fue la primera mujer concejala del ayuntamiento herculino en 1925; figura destacada en el magisterio coruñés, su papel en la separación de la inspectora-maestra María Barbeito Cerviño ha sido analizado por varios autores, y singularmente por Iglesias Salvado (2017). Vales Villamarín<sup>13</sup>, además de su dedicación al magisterio, destacó como escritor e historiador.

El Museo Pedagógico Regional de A Coruña recibió el apoyo de las autoridades locales y de particulares, que contribuyeron con donativos en metálico. Su domicilio social estaba inicialmente en la escuela nacional del Orzán. Organizó exposiciones escolares, como la celebrada en octubre de 1926 en la escuela graduada de niños Da Guarda, y promovió una biblioteca circulante con libros donados por el Instituto de Reformas Sociales, el Museo de Reproducciones Artísticas y la Editorial Lar; entre sus proyectos estaba editar una publicación mensual, el *Boletín de Información Pedagógica*. Sin embargo, no llegó a contar con un edificio o con salas permanentes. En este caso se trata de la iniciativa de un grupo de maestros de las escuelas de A Coruña, que realizaron actividades de interés, pero sin continuidad en el tiempo. De hecho, en enero de 1935 se baraja el propósito de crear en A Coruña un museo pedagógico provincial y una biblioteca circulante, prueba de que la experiencia anterior se había extinguido.

<sup>12</sup> Las Escuelas Populares Gratuitas de A Coruña fueron fundadas en 1887 por don Camilo Rodríguez-Losada y Ozores, en la calle Herrerías, para atender la educación y necesidades básicas de los hijos de familias desfavorecidas. En la actualidad subsisten como guardería infantil, adaptada a los nuevos tiempos, gracias a subvenciones de organismos públicos y donativos de particulares.

<sup>13</sup> Francisco Vales Villamarín (Betanzos 1891-1982), tras estudiar magisterio en la Escuela Normal de Santiago con brillantes calificaciones, fue maestro en Pontedeume y en el barrio de Os Castros de A Coruña. Realizó una notable labor de investigación histórica en su villa natal, Betanzos, de la que fue cronista oficial; fue también secretario perpetuo de la Real Academia Galega.

En este sentido son significativas las normas para la inspección provincial dadas por la Dirección General de Primera Enseñanza en mayo de 1933, en las que se dice que los museos pedagógicos sólo se crearán donde existan medios económicos para sostenerlos y voluntades para asegurar su continuidad, y que han de ser producto de la colaboración entre la inspección, las escuelas normales y los maestros nacionales de cada provincia. En el mismo año de 1933, El Reglamento de Escuelas Normales declara en su artículo 147 que en cada Escuela Normal ha de haber un museo pedagógico donde los maestros y maestras puedan informarse de los problemas de la enseñanza ([Ministerio de Instrucción Pública, 1933](#)).

La inquietud seguía latente entre los maestros; y así, entre los fines de la Casa del Maestro de Pontevedra figuraba organizar periódicamente exposiciones de material escolar y de enseñanza, llegando a crear un museo provincial, aspiración que no pudo realizarse porque la guerra cortó drásticamente la vida de esta asociación nacida a finales de 1933 ([Porto Ucha y Vázquez Ramil, 2020](#)).

Con la guerra civil los proyectos de museos escolares y pedagógicos quedaron truncados, como tantos otros. No se recuperarían hasta los años 80 del pasado siglo y ya con un sentido distinto, de conservación del patrimonio histórico-educativo, como señala [Pablo Álvarez Domínguez \(2022\)](#) al definir los museos pedagógicos como «espacios institucionales de carácter cultural y formativo al servicio de la sociedad que tienen como objeto de estudio la historia y la memoria de la educación, así como la cultura escolar material e inmaterial», y vinculados a la Historia de la Educación, que ha cobrado un gran impulso con este tipo de centros, como señaló [Ruiz Berrio \(2010\)](#).

## 6. CONCLUSIONES

Abordamos los inicios del museísmo ligado a instituciones educativas en Galicia, en dos niveles: los museos escolares y los museos pedagógicos, unidos ambos por Casto Blanco Cabeza, que promovió sendas iniciativas en su etapa como maestro de las escuelas de niños de Tui, a finales del siglo XIX, y como director de la Escuela Normal de Maestros de Santiago de Compostela, en 1903.

Desde mediados del siglo XIX, y especialmente tras la Exposición Universal de París de 1878, la idea de crear museos en establecimientos escolares se difunde. En España, la apertura del Museo Pedagógico Nacional, dirigido por Manuel B. Cossío, en 1882, servirá de modelo y estímulo, pero las situaciones serán muy variadas, dependiendo de los recursos económicos y de la disposición de maestros y profesores. La legislación educativa, como hemos visto, recalcó la conveniencia de crear museos pedagógicos como medios auxiliares de la educación, pero no siempre se dio el necesario salto del boletín oficial a la realidad.

En este sentido, la figura de Casto Blanco Cabeza, que se analiza en este trabajo, es singular y merece atención, como la que el Museo Pedagógico de Galicia (MUPEGA) le ha brindado dedicándole una de sus sala o como la acogida de su retrato por parte de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago de Compostela en julio de 2023<sup>14</sup>. Importante es recordar los nombres y las obras.

En nuestro recorrido se ven reflejadas las dificultades de los museos escolares, impulsados a veces por donativos particulares, por el esfuerzo y dedicación de maestros como Francisco M<sup>a</sup> de la Iglesia en A Coruña o José Benito Juncal en Pontevedra, y otras creados

---

<sup>14</sup> Tuvimos el honor de participar en el acto de entrega y en el folleto conmemorativo, gracias a la iniciativa de la profesora Mar Lorenzo Moledo, Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación de la USC.

por los propios alumnos que aportaban objetos y elementos naturales recogidos en paseos y excursiones. En un segundo nivel, el museo pedagógico tan recomendable en las Escuelas Normales como elemento práctico corría el peligro de convertirse a veces en gabinete cerrado. De ahí las tentativas que vemos a lo largo de estas páginas, con empresas como la del Museo Pedagógico Regional de A Coruña, potenciado en los años 20 y sin continuidad.

La rica literatura pedagógica de la época nos ofrece múltiples referencias a los museos escolares, a su vinculación con la enseñanza intuitiva, a su conveniencia para poner literalmente la realidad en manos de los alumnos; y en el caso de la formación de los maestros, para enseñarles las novedades pedagógicas, los métodos alternativos, la «práctica». Tras analizar los proyectos de Casto Blanco Cabeza como ejemplos, vemos que frente a las dificultades, que eran muchas, había voluntad. La guerra cortará, por desgracia, este tipo de iniciativas, que tardarán años en recuperarse, ya con otras premisas y perspectivas. Sin embargo, en la época digital en que vivimos el museo escolar sigue teniendo sentido, porque nada puede suplir la realidad del entorno del alumno.

## 7. FUENTES DOCUMENTALES

- Archivo Histórico Universitario de Santiago (AHUS)
- Fondos procedentes de la antigua Escuela Normal/EXB. Santiago (Sección Libros de Archivo y Cajas)
  - a) Sección Libros de Archivo:
    - A. 2804-2805. *Copiador de personal (1875-1940)*
    - A. 2828-2831. *De Títulos (1864-1968)*
    - A. 2832-2833. *De Reválidas (1887-1917)*
  - b) Cajas:
    - 3327-3334. *Personal docente y no docente*

## 8. REFERENCIAS

- A. de B. (1878). Exposición Universal de 1878. Una visita a la sección de Enseñanza. Instrucción Primaria. VII. *Boletín de Primera Enseñanza de la Provincia de Gerona*, nº 35, 10/12/1878, 9-10.
- Álvarez Domínguez, P. (2022). ¿Qué es un museo pedagógico? La memoria educativa y su papel en el futuro. *The Conversation*. [Recuperado el 7-5-2023 de <https://theconversation.com/que-es-un-museo-pedagogico-la-memoria-educativa-y-su-papel-en-el-futuro-196152>]
- Anónimo (1891). Asamblea Nacional de Maestros de Primera Enseñanza. Bases aprobadas por todos los señores Delegados provinciales. *El Magisterio gallego: Revista de instrucción primaria*. Santiago, 05/02/1891, p. 3.
- Anónimo (1898). Reforma de las Normales. *El Noticiero gallego. Semanario destinado a fomentar los intereses morales y materiales del Magisterio de primera enseñanza*. Pontevedra, 04/10/1898, p. 1.
- Anónimo (1900). Oposiciones a escuelas normales. *El magisterio español. Periódico de Instrucción Pública*. Madrid, 23/06/1900, p. 3.

- Anónimo (1903). Santiago. *El Eco de Santiago*, 15/12/1903, p. 2.
- Anónimo (1911). De Enseñanza. La Escuela Normal de Maestras. Impresiones de una visita. *La Correspondencia Gallega. Diario de Pontevedra*. Pontevedra, 21/04/1911, p. 1.
- Anónimo (1929). Gabriel y Galán. Ofrenda al poeta. *Vida Gallega. Revista ilustrada*. Vigo, 10/04/1929, p. 14.
- Ballarín Domingo, P. (1987). *La Escuela Normal de Maestros de Almería (siglo XIX)*. Universidad de Granada: Diputación de Almería.
- Basanta Barro, J. M. (1980). *Gabriel y Galán en Galicia*. Asociación cultural Coloquios de Extremadura. [Recuperado el 7-5-2023 de <https://chdetrujillo.com/gabriel-y-galan-en-galicia>]
- Bello, A. (1973). *Viaje por las escuelas de Galicia*. Akal.
- Blanco Cabeza, C. (1919). *Cartas y poesías inéditas de Gabriel y Galán*. Lib. Sucesores de Hernando.
- Blanco Montagut, M. (2022). Casto José Isidro Blanco Cabeza. *Geni*. Accesible en: Casto José Isidro Blanco Cabeza (1868 - 1955) - Genealogy (geni.com)
- Blanco Salvador, B. (1884). Necesidad de museos pedagógicos. *Gaceta de Galicia: Diario de Santiago*, 15/01/1884, p. 1.
- Castro Fustes, E. y Peña Saavedra, V. (2016). Museo Pedagógico de Galicia (MUPEGA) (pp. 201-218). En P. Álvarez Domínguez (Coord.), *Los Museos Pedagógicos en España. Entre la memoria y la creatividad*. EUS, Trea.
- Colleldemont, E. y Moreau, A. C. (2007). El Museo Pedagógico Experimental de Barcelona: enclave para una historia de los pequeños museos pedagógicos. *Historia de la Educación*, (26), 471-482. <https://revistas.usal.es/tres/index.php/0212-0267/article/view/754>
- Consellería de Educación e Ordenación Universitaria (2000). Decreto 268/2000, do 2 de novembro, polo que se crea o Museo Pedagógico de Galicia (Mupega). *Diario Oficial de Galicia*, nº 219, 13/11/2000, p. 15.169.
- Consello Escolar de Galicia (2017). *As bibliotecas escolares de Galicia. Informe, curso 2014-2015*. Xunta de Galicia [Accesible en: <https://www.edu.xunta.gal/portal/node/21746> ]
- Cossío, M. B. (1897). *La enseñanza primaria en España*. Fortanet.
- Costa Rico, A. (2010). *Luis Bello. Viaje por las escuelas de Galicia*. Nigra-Trea.
- Cotarelo Valledor, A. (1919). Prólogo. En C. Blanco Cabeza, *Cartas y poesías inéditas de Gabriel y Galán*. Lib. Sucesores de Hernando.
- Couceiro Freijomil, A. (1951). Blanco Cabeza, Casto (p. 154). En *Diccionario bio-bibliográfico de escritores*. Bibliófilos Gallegos.
- E.C.A. (1897). Don Francisco María de la Iglesia. *Revista Gallega. Semanario de Literatura e intereses regionales*. A Coruña, 11/04/1897, pp. 1-3.
- Escalafón Provisional del Profesorado Numerario de las Escuelas Normales de Maestros en 1º de enero de 1902. *Gaceta de Madrid*, nº 355, 21/12/1901, p. 1163.
- Ezpeleta Aguilar, F. y de Jaime Lorén, J. M. (2019). *Jacinto Sarrasí (1816-1899)*. Centro de Estudios del Jiloca.

- García del Dujo, A. (1985). *Museo Pedagógico Nacional (1882-1941). Teoría educativa y desarrollo histórico*. Ediciones de la Universidad de Salamanca, Instituto de Ciencias de la Educación.
- González, R. (1919). Bibliografía salmantina. Cartas y poesías inéditas de Gabriel y Galán. Casto Blanco Cabeza. *El Adelanto: Diario político de Salamanca*, 07/07/1919, p. 3.
- Guzmán, M. de (1986). *Vida y muerte de las escuelas normales*. PPU.
- Iglesias Salvado, J. L. (2017). Acotacións a un expediente de depuración. *Sarmiento. Revista Galego-Portuguesa de Historia da Educación*, (21), 203-223. <https://doi.org/10.17979/srgphe.2017.21.0.4828>
- Ley de Instrucción pública autorizada por el Gobierno para que rija desde su publicación en la Península e Islas adyacentes, lo que se cita. *Gaceta de Madrid n° 1710*, 10/09/1857, pp. 1-3.
- Mainer Baqué, J., Cáncer Pomar, P. E. y Martín Valdunciel, M. E. (2023). Feminismo y educación. Situando el problema históricamente: de la escuela segregada a la escuela mixta. *ConCienciaSocial. Revista dixital de Traballo Social*, (6), 71-96. <https://ojs.uv.es/index.php/con-cienciasocial/article/view/25932>
- Marco López, A. y Porto Ucha, A. S. (2000). *A Escola Normal de Santiago de Compostela. De Escola Normal Superior a Escola Universitaria (1849-1996)*. Servizo de Publicacións da USC.
- Martín Fraile, B. y Ramos Ruiz, M. I. (2016). Centro Museo Pedagógico de la Universidad de Salamanca (CEMUPE) (pp. 115-129). En P. Álvarez Domínguez (Coord.), *Los Museos Pedagógicos en España. Entre la memoria y la creatividad*. EUS, Trea.
- Melcón Beltrán, J. (1992). *La formación del profesorado en España (1837-1914)*. MEC.
- Ministerio de Instrucción Pública. España (1933). *Reglamento de escuelas normales: Orden del Ministerio de Instrucción Pública de 17 de abril de 1933, publicada en la "Gaceta" del día 22, y Reglamento de Escuelas normales inserto en el "Boletín Oficial de Instrucción Pública"*. Vol. 43 de Leyes de la República. Emilio García Enciso.
- Orden de 10 de febrero jubilando al Profesor numerario de la Escuela Normal de Madrid, núm. 1, don Casto Blanco Cabeza. *BOE n° 55*, 24/02/1940, p. 1368.
- Orden de 12 de febrero disponiendo continúe al frente de la Dirección de la Escuela Normal de Madrid don Casto Blanco Cabeza. *BOE n° 55*, 24/02/1940, p. 1368.
- Porto Ucha, A. S. (1994). *A Escola Normal de Pontevedra (1845-1940). O contexto curricular e social la formación do profesorado*. Servizo de Publicacións da USC.
- Porto Ucha, A. S. (2004). Manuel Bartolomé Cossío (pp. 289-294). En O. Negrín Fajardo, *Historia de la Educación en España. Autores, textos y documentos*. UNED.
- Porto Ucha, A. S. (2005). *La Institución Libre de Enseñanza y la renovación pedagógica en Galicia*. Edición do Castro.
- Porto Ucha, A. S. y Vázquez Ramil, R. (2019). *En el Centenario del Instituto-Escuela. Obra educativa de los Institucionistas*. CEASGA-Publishing. <https://doi.org/10.15304/ie.28.5481>
- Porto Ucha, A. S. y Vázquez Ramil, R. (2020). *A "Casa del Maestro" de Pontevedra. Organización societaria e depuración do Magisterio (1934-1936)*. Fundación Luis Tilve.

- Real Decreto reformando la organización a las escuelas normales de instrucción primaria, y la necesidad de crear Inspectores para este ramo de enseñanza. *Gaceta de Madrid* n<sup>o</sup> 5315, 02/04/1849, pp. 1-2.
- Real Decreto de 23 de septiembre de 1898, reformando las Escuelas Normales. *Gaceta de Madrid* n<sup>o</sup> 268, 25/09/1898, pp. 1251-1257.
- Real Decreto de 17 de agosto de 1901 reformando los estudios de segunda enseñanza y las enseñanzas técnicas del Magisterio, Agricultura, Industria, Comercio, Bellas Artes y Artes industriales. *Gaceta de Madrid* n<sup>o</sup> 231, 19/08/1901, pp. 790-795.
- Real Decreto de 26 de septiembre de 1904 disponiendo que la construcción, reparación y conservación de los edificios destinados a Escuelas públicas esté a cargo de los respectivos Ayuntamientos. *Gaceta de Madrid* n<sup>o</sup> 271, 29/09/1904, pp. 1097-1099.
- Real Decreto de 29 de agosto de 1914 relativo a la reorganización de las Escuelas Normales de Primera Enseñanza. *Gaceta de Madrid* n<sup>o</sup> 245, 02/09/1914, pp. 273-562.
- Real Decreto de 14 de octubre de 1921 nombrando Consejeros de Instrucción Pública a los señores que se mencionan. *Gaceta de Madrid*, n<sup>o</sup> 288, 15/10/1921, p. 158.
- Real Orden de 24 de febrero de 1858 mandando que hasta tanto que pueda dársele la organización más adecuada a su objeto, se establezca la Escuela Normal de Maestras de Madrid bajo las bases que se expresan. *Gaceta de Madrid*, n<sup>o</sup> 64, 05/03/1858, p. 12.
- Reglamento de 15 de mayo de 1849 para las escuelas normales de instrucción primaria del reino (conclusión). *Gaceta de Madrid* n<sup>o</sup> 5367, 24/05/1849, pp. 1-3.
- Rey, N. (1880). La Exposición y los Juegos Florales en Pontevedra. *La Ilustración gallega y asturiana: revista decenal ilustrada*, n<sup>o</sup> 25, 08/09/1880.
- Rodríguez Lestegás, F. (2004). La formación del magisterio lucense durante el franquismo. Contexto institucional y transmisión ideológica a través de la enseñanza de la Geografía en España (1950-1967). *Innovación Educativa*, (14), 279-298. <http://hdl.handle.net/10347/5031>
- Ruiz Berrio, J. (2010). Los Museos de Educación y la Historia de la Educación (pp. 115-137). En J. Ruiz Berrio, (Ed.), *El patrimonio histórico-educativo. Su conservación y estudio*. Biblioteca Nueva.
- Sánchez, A. (1909). Nuestras playas. *Vida gallega: Ilustración regional*, n<sup>o</sup> 9, septiembre 1909, pp. 9-10.
- Saurín de la Iglesia, M. R. (2003). *Antonio, Francisco y Benigno de la Iglesia. Una biografía intelectual*. CSIC.
- Vai para adiante (1916). Os amigos da fala. *Gaceta de Galicia*, Santiago de Compostela, 29/05/1916, p. 4.
- Vázquez Ramil, R. (2012). *Mujeres y educación en la España contemporánea. La Institución Libre de Enseñanza y la Residencia de Señoritas de Madrid*. Akal.
- Vázquez Ramil, R. y Porto Ucha, A. S. (2022). *Modelos de Formación del Profesorado de Primera y Segunda Enseñanza. Doscientos años de Experimentación en España*. CEASGA-Publishing.
- Vidal Neira, A. D. (2016). Vicente Fráiz Andón: el amigo de los poetas. *Historia de la Tierra de Deza*. Recuperado el 07-08-2023 de <https://historiadeza.wordpress.com/2016/03/08/d-vicente-fraiz-andon-el-amigo-de-los-poetas/>